

MANUAL DE USUARIO

REGISTRO DE ENTIDADES CONTRATANTES DE DERECHO PRIVADO

MAYO 2014



www.compraspublicas.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

Tabla de Contenido

1. Presentación.....	2
2. Fundamento Jurídico.....	2
2.1 Artículos relacionados con la LOSNCP	2
2.2 Artículos relacionados en el RGLOSNCP	3
2.3 Resolución INCOP N° 052-2011.....	4
3. Ingreso en el Portal.....	6
4. Paso 1: Términos y Condiciones.....	7
5. Paso 2: Información General.....	8
6. Paso 3: Información de la Entidad Contratante de Derecho Privado	9
7. Paso 4: Dirección y teléfonos.....	10
8. Paso 5: Información de Contactos.....	11
9. Paso 6: Finalización del Registro	12
10. GLOSARIO	13



1. Presentación

Este manual ha sido elaborado para dar a conocer a las entidades contratantes de derecho privado la normativa relacionada con el procedimiento del registro en el Portal Institucional del SERCOP, y la descripción de proceso que se debe seguir para dicho fin.

Nota General: Las Disposiciones Transitorias Tercera y Quinta de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial Suplemento 100 de 14 de Octubre del 2013, disponen la sustitución de la denominación del “Instituto Nacional de Contratación Pública” por la de “Servicio Nacional de Contratación Pública” que se contengan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, otras leyes, reglamentos, normas o regulaciones; cualquier referencia al Servicio Nacional de Contratación Pública como “Instituto”, “INCP” o “INCOP”, deberá ser sustituida por la nueva denominación y las siglas “SERCOP”, respectivamente”.

2. Fundamento Jurídico

2.1 Artículos relacionados con la LOSNCP

Numeral 7 del Art. 1.- Las corporaciones, fundaciones o sociedades civiles en cualquiera de los siguientes casos: a) estén integradas o se conformen mayoritariamente con cualquiera de los organismos y entidades señaladas en los números 1 al 6 de este artículo o, en general por instituciones del Estado; o, b) que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título se realicen a favor del Estado o de sus instituciones; siempre que su capital o los recursos que se le asignen, esté integrado en el cincuenta (50%) por ciento o más con participación estatal; y en general toda contratación en que se utilice, en cada caso, recursos públicos en más del cincuenta (50%) por ciento del costo del respectivo contrato.



Numeral 8 del Art. 1.- Las compañías mercantiles cualquiera hubiere sido o fuere su origen, creación o constitución que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título se realicen a favor del Estado o de sus instituciones; siempre que su capital, patrimonio o los recursos que se le asignen, esté integrado en el cincuenta (50%) por ciento o más con participación estatal; y en general toda contratación en que se utilice, en cada caso, recursos públicos en más del cincuenta (50%) por ciento del costo del respectivo contrato. Se exceptúan las personas jurídicas a las que se refiere el numeral 8 del artículo 2 de esta Ley, que se someterán al régimen establecido en esa norma.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Arts. 225

LEY ORGANICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, LOEP, Arts. 34

2.2 Artículos relacionados en el RGLOSNC

CAPÍTULO II

DE LAS HERRAMIENTAS DEL SISTEMA

SECCIÓN II

REGISTRO DE ENTIDADES

Art 9.- Inscripción y validez del registro.- Las entidades contratantes se registrarán en el Portal Institucional del SERCOP para acceder al uso de las herramientas del SNCP. Para tal propósito ingresarán en el Portal www.compraspublicas.gob.ec la información requerida.



www.compraspublicas.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

Una vez que el SERCOP haya constatado la validez de la autorización del representante de la entidad contratante, le entregará el permiso de accesibilidad para operar en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, bajo los mecanismos de accesibilidad controlada mediante la entrega de usuarios y contraseñas. La responsabilidad por el uso de las herramientas y contraseñas será solidaria entre la máxima autoridad y las personas autorizadas por ésta.

El Portal www.compraspublicas.gob.ec no aceptará más de un Registro por entidad contratante, hecho que será validado con el número de Registro Único de Contribuyentes.

Sin perjuicio de lo indicado en el inciso anterior, la entidad contratante que cuente con establecimientos desconcentrados administrativa y financieramente, tales como: sucursales, regionales, agencias, unidades de negocios territorialmente delimitadas, entre otras, podrá inscribir a cada uno de dichos establecimientos como unidad de contratación individual, para lo que será condición indispensable que éstos posean un RUC independiente. En este caso, el responsable del establecimiento desconcentrado será considerado como máxima autoridad, para los efectos previstos en la Ley y el presente Reglamento General.

Art. 10.- Entidad contratante como proveedor.- Si una entidad contratante, a su vez, es proveedor de obras, bienes o servicios, se registrará en el RUP, cumpliendo todos los requisitos previstos para las personas jurídicas.

2.3 Resolución INCOP N° 052-2011

Art. 18.- Habilitación de entidades contratantes de Derecho Privado.- Las entidades contratantes referidas en los numerales 7 y 8 del artículo 1 de la LOSNCP, que requieran habilitarse, deberán presentar los documentos detallados a continuación:

- a) Solicitud de registro que incluya una dirección de correo electrónico;
- b) Estatutos sociales o escritura de constitución;
- c) Convenio a través del cual se establezca el aporte público, de existir este;

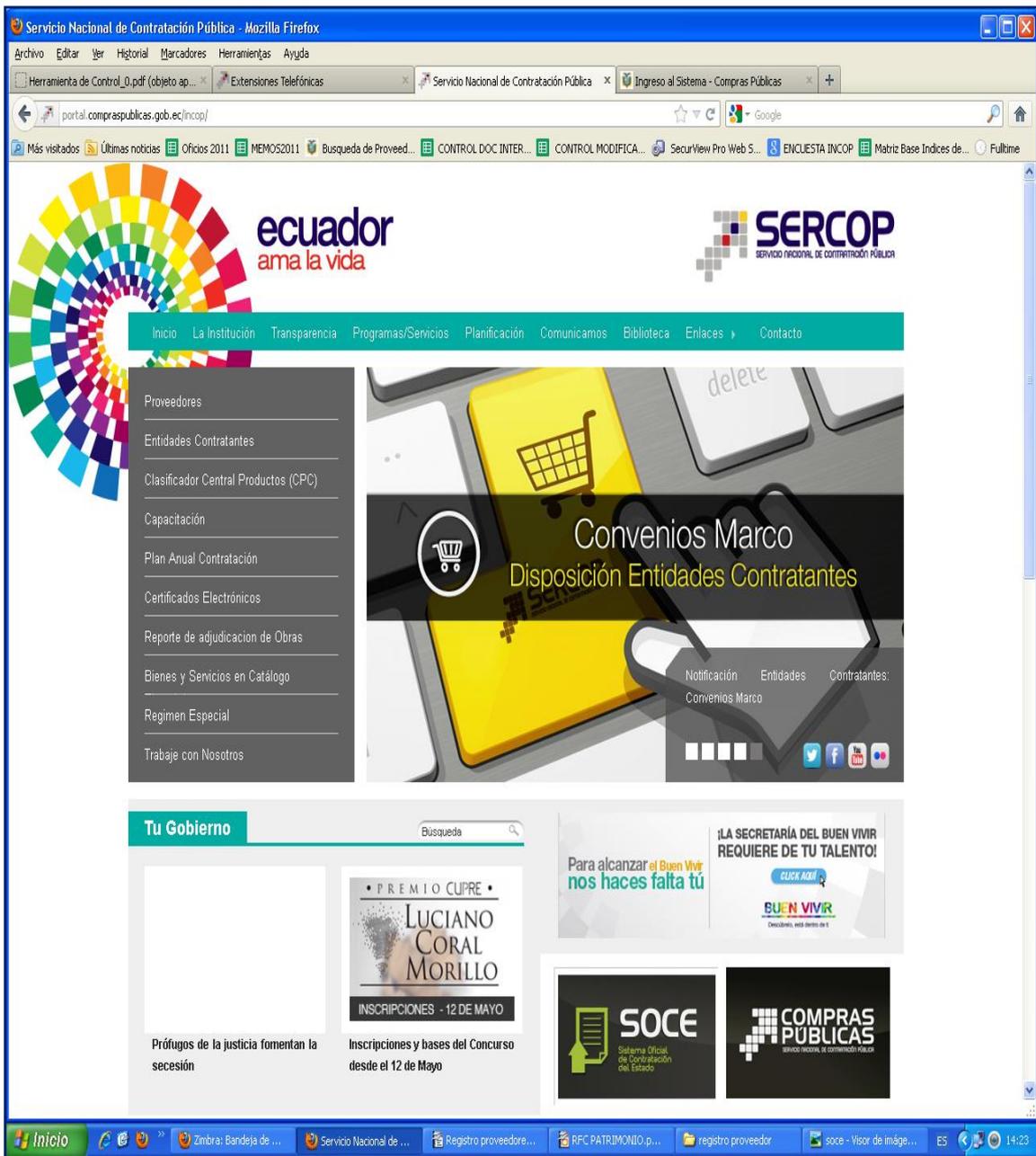


- d) *De no verificarse el aporte público en los estatutos o en el convenio, deberá presentar el balance, estados de cuenta o cualquier otro documento a través del cual se verifique el aporte del Estado.*
- e) *Formulario de Registro como entidad contratante, impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec y suscrito por la máxima autoridad;*
- f) *Acuerdo de Responsabilidad impreso del Portal www.compraspublicas.gob.ec, suscrito por la máxima autoridad.*
- g) *Acto decisorio suscrito por el representante legal, designando los usuarios autorizados para operar el Portal;*
- h) *Copia de Registro Único de Contribuyentes, RUC;*
- i) *Copia del nombramiento del representante legal;*
- j) *Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente del representante legal;*
- k) *Copia del contrato de cada uno de los usuarios creados y autorizados en el literal g); y,*
- l) *Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente de cada uno de los usuarios creados y autorizados en el literal g)*



3. Ingreso en el Portal

Una vez que ha ingresado al Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, debe hacer clic en el ícono “SOCE”, luego de lo cual debe ir al banner del lado derecho en el “Sistema de Contratación” Regístrese “Como Entidad Contratante”



The screenshot shows the SERCOP website interface in a Mozilla Firefox browser. The address bar displays portal.compraspublicas.gob.ec/lincop/. The page features the Ecuadorian national emblem and the SERCOP logo. A navigation menu includes: Inicio, La Institución, Transparencia, Programas/Servicios, Planificación, Comunicarnos, Biblioteca, Enlaces, and Contacto. A sidebar on the left lists various services such as Proveedores, Entidades Contratantes, Clasificador Central Productos (CPC), Capacitación, Plan Anual Contratación, Certificados Electrónicos, Reporte de adjudicación de Obras, Bienes y Servicios en Catálogo, Regimen Especial, and Trabaja con Nosotros. The main content area is dominated by a large banner for 'Convenios Marco Disposición Entidades Contratantes' with a shopping cart icon. Below the banner, there are sections for 'Tu Gobierno' with a search bar, and several promotional tiles including 'PREMIO CUPRE' for Luciano Coral Morillo, '¡LA SECRETARÍA DEL BUEN VIVIR REQUIERE DE TU TALENTO!', and logos for SOCE and COMPRAS PÚBLICAS. The browser's taskbar at the bottom shows several open tabs and the system clock at 14:23.

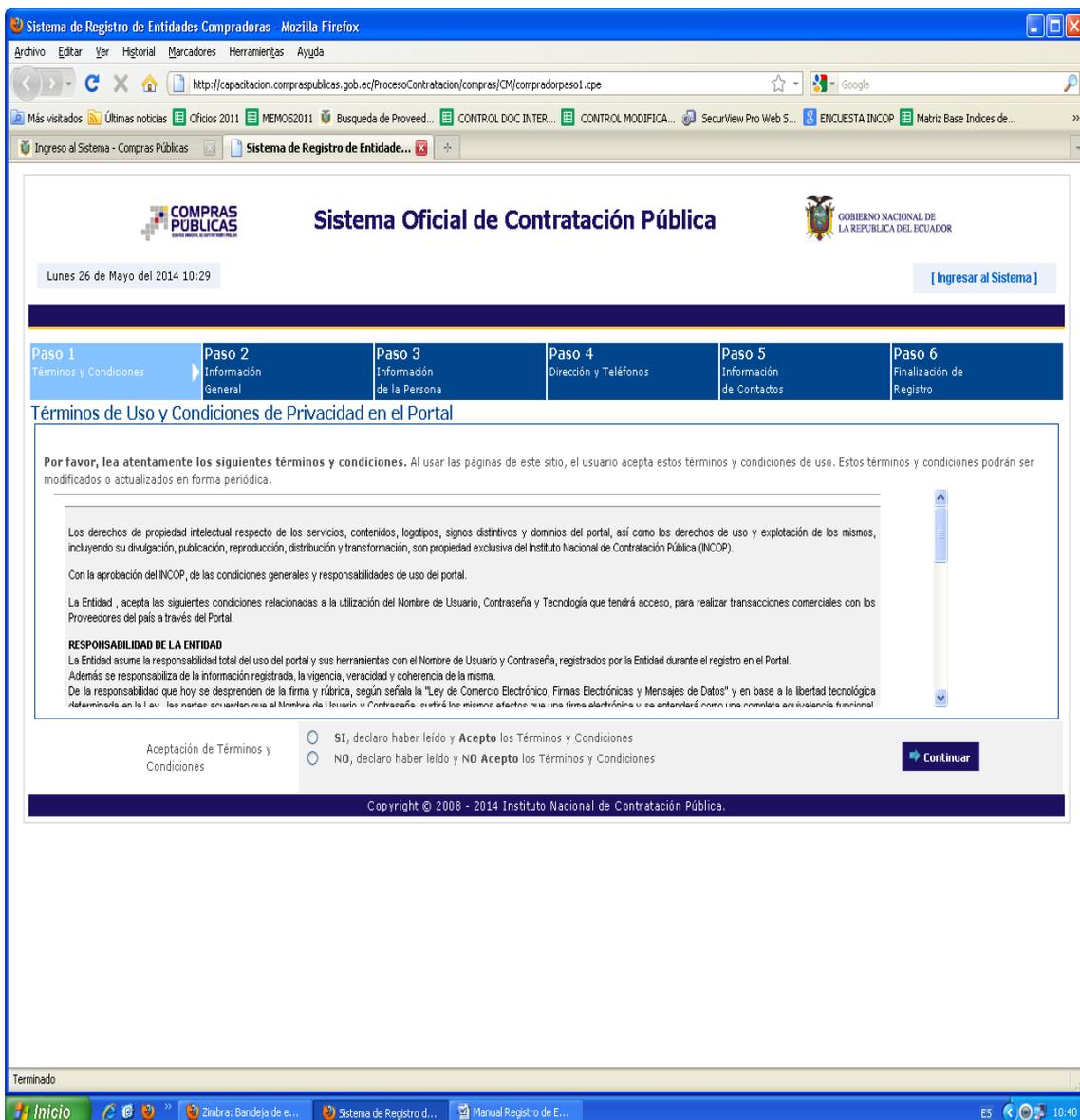


www.compraspublicas.gob.ec

Matríz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

4. Paso 1: Términos y Condiciones

Debe leer el acuerdo de responsabilidad y al final de la página deberá elegir entre las opciones de: “si, declaro haber leído y acepto los términos y condiciones” o “no, declaro haber leído y no acepto los términos y condiciones”. Elija la opción “si...”. Luego haga clic en el botón “continuar” para seguir con el registro, como se muestra en la pantalla siguiente:



The screenshot shows a web browser window with the URL <http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso1.cpe>. The page title is 'Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox'. The browser's address bar shows the URL. The page content includes the 'COMPRAS PÚBLICAS' logo, the title 'Sistema Oficial de Contratación Pública', and the 'GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR' logo. A navigation bar shows six steps: Paso 1 (Términos y Condiciones), Paso 2 (Información General), Paso 3 (Información de la Persona), Paso 4 (Dirección y Teléfonos), Paso 5 (Información de Contactos), and Paso 6 (Finalización de Registro). The main content area is titled 'Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal' and contains the following text:

Por favor, lea atentamente los siguientes términos y condiciones. Al usar las páginas de este sitio, el usuario acepta estos términos y condiciones de uso. Estos términos y condiciones podrán ser modificados o actualizados en forma periódica.

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los servicios, contenidos, logotipos, signos distintivos y dominios del portal, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva del Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOOP).

Con la aprobación del INCOOP, de las condiciones generales y responsabilidades de uso del portal.

La Entidad, acepta las siguientes condiciones relacionadas a la utilización del Nombre de Usuario, Contraseña y Tecnología que tendrá acceso, para realizar transacciones comerciales con los Proveedores del país a través del Portal.

RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD
La Entidad asume la responsabilidad total del uso del portal y sus herramientas con el Nombre de Usuario y Contraseña, registrados por la Entidad durante el registro en el Portal. Además se responsabiliza de la información registrada, la vigencia, veracidad y coherencia de la misma.

De la responsabilidad que hoy se desprenden de la firma y rúbrica, según señala la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos" y en base a la libertad tecnológica contemplada en la Ley, las partes susciben en el Momento de Elevación de Contraseña, suscribe los mismos apartes en una firma electrónica u se autenticará como una modalidad de asistencia funcional.

Below the text, there are two radio button options:

- SI, declaro haber leído y **Acepto** los Términos y Condiciones
- NO, declaro haber leído y **NO Acepto** los Términos y Condiciones

A 'Continuar' button is located to the right of these options. The footer of the page reads 'Copyright © 2008 - 2014 Instituto Nacional de Contratación Pública.'



www.compraspublicas.gob.ec

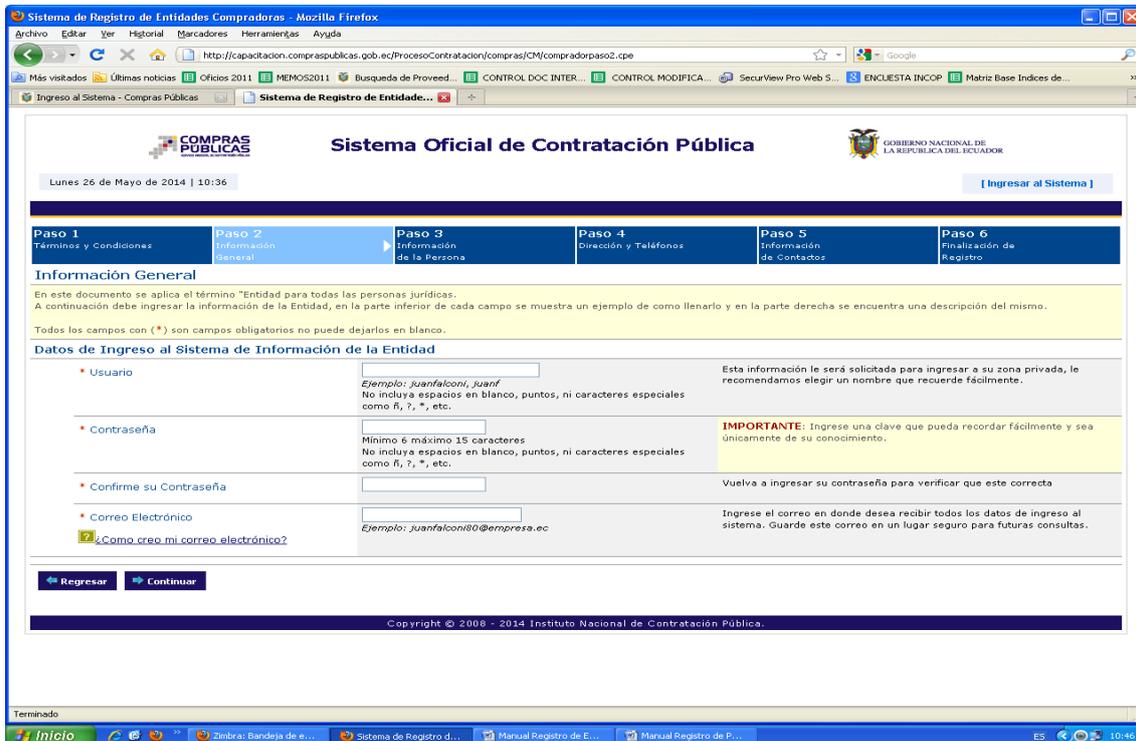
Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

5. Paso 2: Información General

Se deberán completar los siguientes campos con la descripción que se detalla a continuación:

- Usuario: Palabra con la cual la entidad contratante, podrá ingresar a su cuenta dentro del portal www.compraspublicas.gob.ec, debe ser fácil de recordar y adicionalmente solo permite un nombre de usuario, si existiera un usuario igual el portal solicita otro usuario.
- Contraseña: Al igual que el “usuario” debe ser fácil de recordar y puede contener letras o números, mínimo seis caracteres.
- Confirmar contraseña: Vuelva a escribir la contraseña para asegurarse que se escribió correctamente.
- Correo electrónico: Debe ser el correo que el usuario administrador revise con mayor frecuencia ya que a este será llegarán las notificaciones pertinentes.

Haciendo clic en el botón “continuar” podrá seguir con el registro.



The screenshot shows a web browser window displaying the 'Sistema Oficial de Contratación Pública' interface. The page title is 'Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox'. The browser address bar shows the URL: <http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso2.cpe>. The page content includes a navigation bar with steps 1 through 6, with Step 2 'Información General' selected. Below the navigation bar, there is a section titled 'Información General' with instructions and a form for 'Datos de Ingreso al Sistema de Información de la Entidad'. The form fields are:

- Usuario:** Input field with example 'juanfalconi, juanf' and instructions: 'Esta información le será solicitada para ingresar a su zona privada, le recomendamos elegir un nombre que recuerde fácilmente. No incluya espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales como R, ?, *, etc.'
- Contraseña:** Input field with instructions: 'Minimo 6 máximo 15 caracteres. No incluya espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales como R, ?, *, etc.' and a note: '¡IMPORTANTE! Ingrese una clave que pueda recordar fácilmente y sea únicamente de su conocimiento.'
- Confirme su Contraseña:** Input field with instruction: 'Vuelva a ingresar su contraseña para verificar que este correcta'
- Correo Electrónico:** Input field with example 'juanfalconi80@empresa.ec' and instruction: 'Ingrese el correo en donde desea recibir todos los datos de ingreso al sistema. Guarde este correo en un lugar seguro para futuras consultas.'

 At the bottom of the form, there are 'Regresar' and 'Continuar' buttons. The footer of the page reads 'Copyright © 2008 - 2014 Instituto Nacional de Contratación Pública.'



www.compraspublicas.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
 Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
 Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
 Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

6. Paso 3: Información de la Entidad Contratante de Derecho Privado

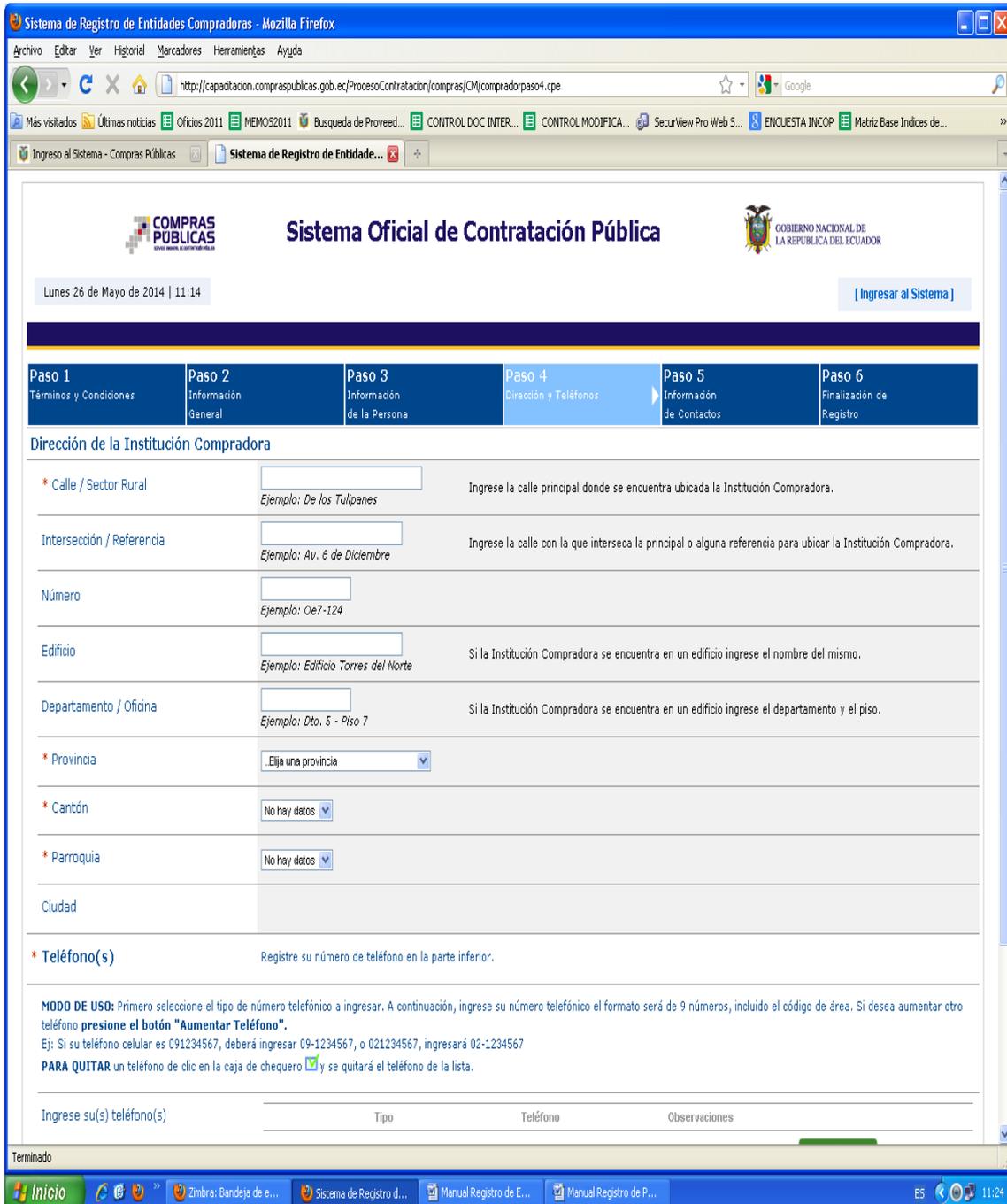
En el “Paso 3” deberá completar los campos de información de la entidad contratante (número de Ruc, Razón Social, Nombre Comercial, Página Web, año de inicio de actividades) y datos del representante legal, luego de lo cual debe dar clic en continuar:

Paso 1 Términos y Condiciones	Paso 2 Información General	Paso 3 Información del Proveedor	Paso 4 Dirección y Teléfonos	Paso 5 Información de Contactos	Paso 6 Productos	Paso 7 Indicadores	Paso 8 Finalización de Registro
Datos del Proveedor							
* RUC		<input type="text"/> <i>Ejemplo: 1742092684001</i>	Ingrese su Registro Único de Contribuyente, si lo tiene.				
* Primer Apellido		<input type="text"/> <i>Ejemplo: Aguinaga</i>	IMPORTANTE: Esta persona será el contacto del proveedor con el INCOP. Ingrese el Primer Apellido.				
Segundo Apellido		<input type="text"/> <i>Ejemplo: Flores</i>	Ingrese el Segundo Apellido.				
* Primer Nombre		<input type="text"/> <i>Ejemplo: Juan</i>	Ingresar un solo Nombre.				
Segundo Nombre		<input type="text"/> <i>Ejemplo: Francisco</i>	Ingrese el Segundo Nombre, si tiene más nombres ingréselos aquí				
* Género		<input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino	Marque Masculino si es hombre y Femenino si es mujer.				
* Estado Civil		Casado (a) <input type="button" value="v"/>					
* Nivel de Educación		OTROS <input type="button" value="v"/>	Seleccione el nivel de educación del representante.				
* Área de Especialidad		Administración <input type="button" value="v"/>	Seleccione su área de especialidad o profesión de la lista				
Fecha de Nacimiento		1900 <input type="button" value="v"/> Enero <input type="button" value="v"/> 01 <input type="button" value="v"/> <i>Ejemplo: 1980-Enero-25</i>	Seleccione su fecha de nacimiento el formato es Año-Mes-Día, el combo le permite seleccionar fácilmente la fecha.				
* Nombre Comercial		<input type="text"/> <i>Ejemplo: Papelería Doña Ana</i>	Este es el nombre por el cual es conocido el proveedor por sus consumidores. Ingrese este campo en mayúsculas.				
Página Web		<input type="text"/> <i>Ejemplo: http://www.proveedor.com</i>	Si el proveedor tiene una página Web ingrese la dirección de la misma.				



7. Paso 4: Dirección y teléfonos

Debe completar los campos con respecto a la información que posea en el Registro Único de Contribuyentes con respecto a la dirección y teléfonos de contacto, y luego hacer clic en el botón “continuar”.



Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox

http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso4.cpe

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 26 de Mayo de 2014 | 11:14 [\[Ingresar al Sistema \]](#)

Paso 1 Términos y Condiciones	Paso 2 Información General	Paso 3 Información de la Persona	Paso 4 Dirección y Teléfonos	Paso 5 Información de Contactos	Paso 6 Finalización de Registro
-----------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------	-------------------------------------------	-------------------------------------------

Dirección de la Institución Compradora

* Calle / Sector Rural Ejemplo: De los Tulipanes Ingrese la calle principal donde se encuentra ubicada la Institución Compradora.

Intersección / Referencia Ejemplo: Av. 6 de Diciembre Ingrese la calle con la que interseca la principal o alguna referencia para ubicar la Institución Compradora.

Número Ejemplo: Oe7-124

Edificio Ejemplo: Edificio Torres del Norte Si la Institución Compradora se encuentra en un edificio ingrese el nombre del mismo.

Departamento / Oficina Ejemplo: Dto. 5 - Piso 7 Si la Institución Compradora se encuentra en un edificio ingrese el departamento y el piso.

* Provincia

* Cantón

* Parroquia

Ciudad

* Teléfono(s) Registre su número de teléfono en la parte inferior.

MODO DE USO: Primero seleccione el tipo de número telefónico a ingresar. A continuación, ingrese su número telefónico el formato será de 9 números, incluido el código de área. Si desea aumentar otro teléfono presione el botón "Aumentar Teléfono".
Ej: Si su teléfono celular es 091234567, deberá ingresar 09-1234567, o 021234567, ingresará 02-1234567

PARA QUITAR un teléfono de clic en la caja de chequeo y se quitará el teléfono de la lista.

Ingrese su(s) teléfono(s)	Tipo	Teléfono	Observaciones
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Terminado

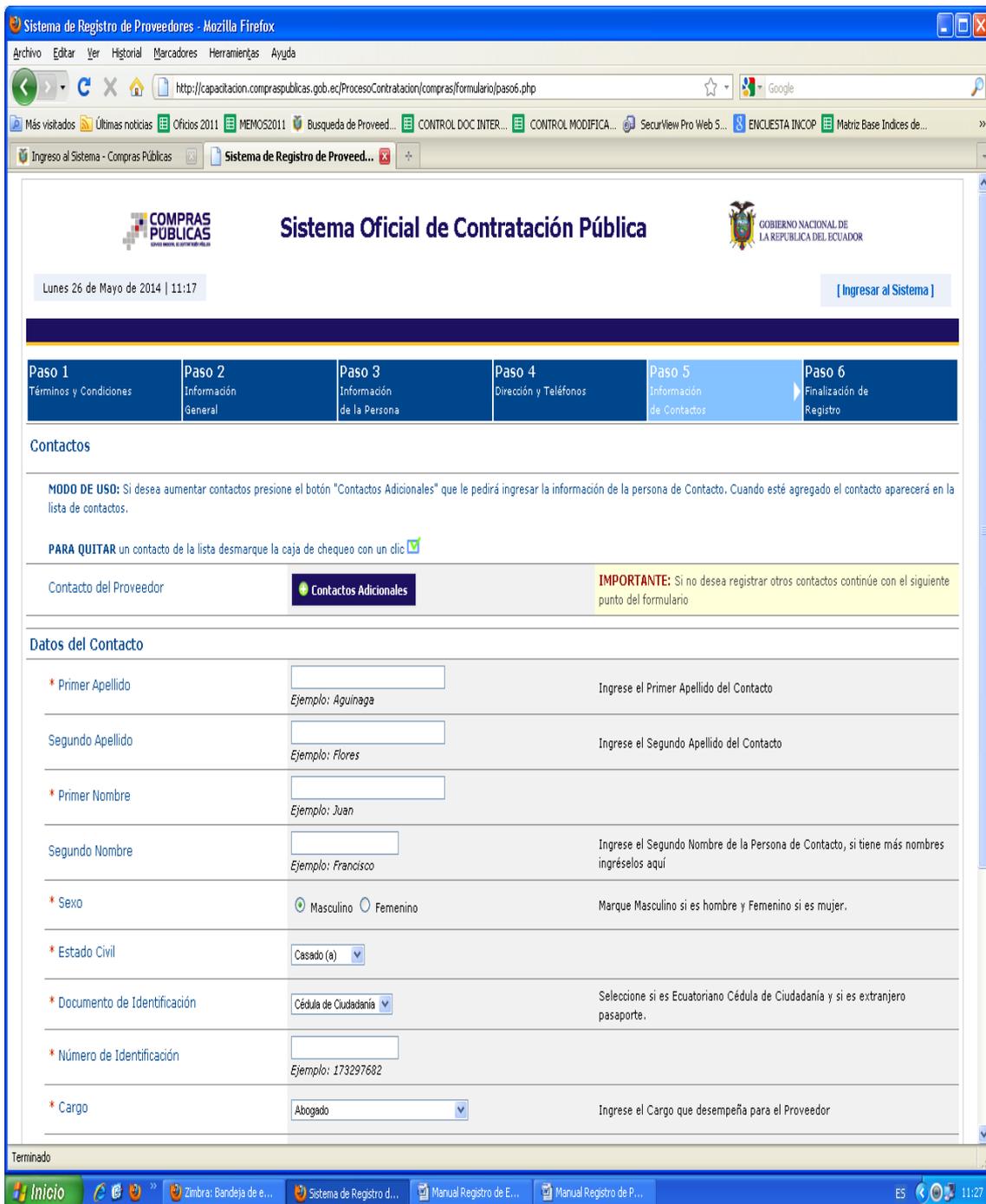


www.compraspublicas.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

8. Paso 5: Información de Contactos

En este paso se deberán ingresar los nombres de cada una de las personas que operarán el portal, quienes figurarán como contactos en primera instancia.



Sistema de Registro de Proveedores - Mozilla Firefox

http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/formulario/paso6.php

COMPRAS PÚBLICAS **Sistema Oficial de Contratación Pública** **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

Lunes 26 de Mayo de 2014 | 11:17 [\[Ingresar al Sistema \]](#)

Paso 1 Términos y Condiciones | **Paso 2** Información General | **Paso 3** Información de la Persona | **Paso 4** Dirección y Teléfonos | **Paso 5** Información de Contactos | **Paso 6** Finalización de Registro

Contactos

MODO DE USO: Si desea aumentar contactos presione el botón "Contactos Adicionales" que le pedirá ingresar la información de la persona de Contacto. Cuando esté agregado el contacto aparecerá en la lista de contactos.

PARA QUITAR un contacto de la lista desmarque la caja de chequeo con un clic

Contacto del Proveedor **Contactos Adicionales** **IMPORTANTE:** Si no desea registrar otros contactos continúe con el siguiente punto del formulario

Datos del Contacto

* Primer Apellido Ingrese el Primer Apellido del Contacto
Ejemplo: Aguinaga

Segundo Apellido Ingrese el Segundo Apellido del Contacto
Ejemplo: Flores

* Primer Nombre Ingrese el Segundo Nombre de la Persona de Contacto, si tiene más nombres ingréselos aquí
Ejemplo: Juan

Segundo Nombre

* Sexo Masculino Femenino Marque Masculino si es hombre y Femenino si es mujer.

* Estado Civil Seleccione si es Ecuatoriano Cédula de Ciudadanía y si es extranjero pasaporte.

* Documento de Identificación

* Número de Identificación Ingrese el Cargo que desempeña para el Proveedor
Ejemplo: 173297682

* Cargo

Terminado

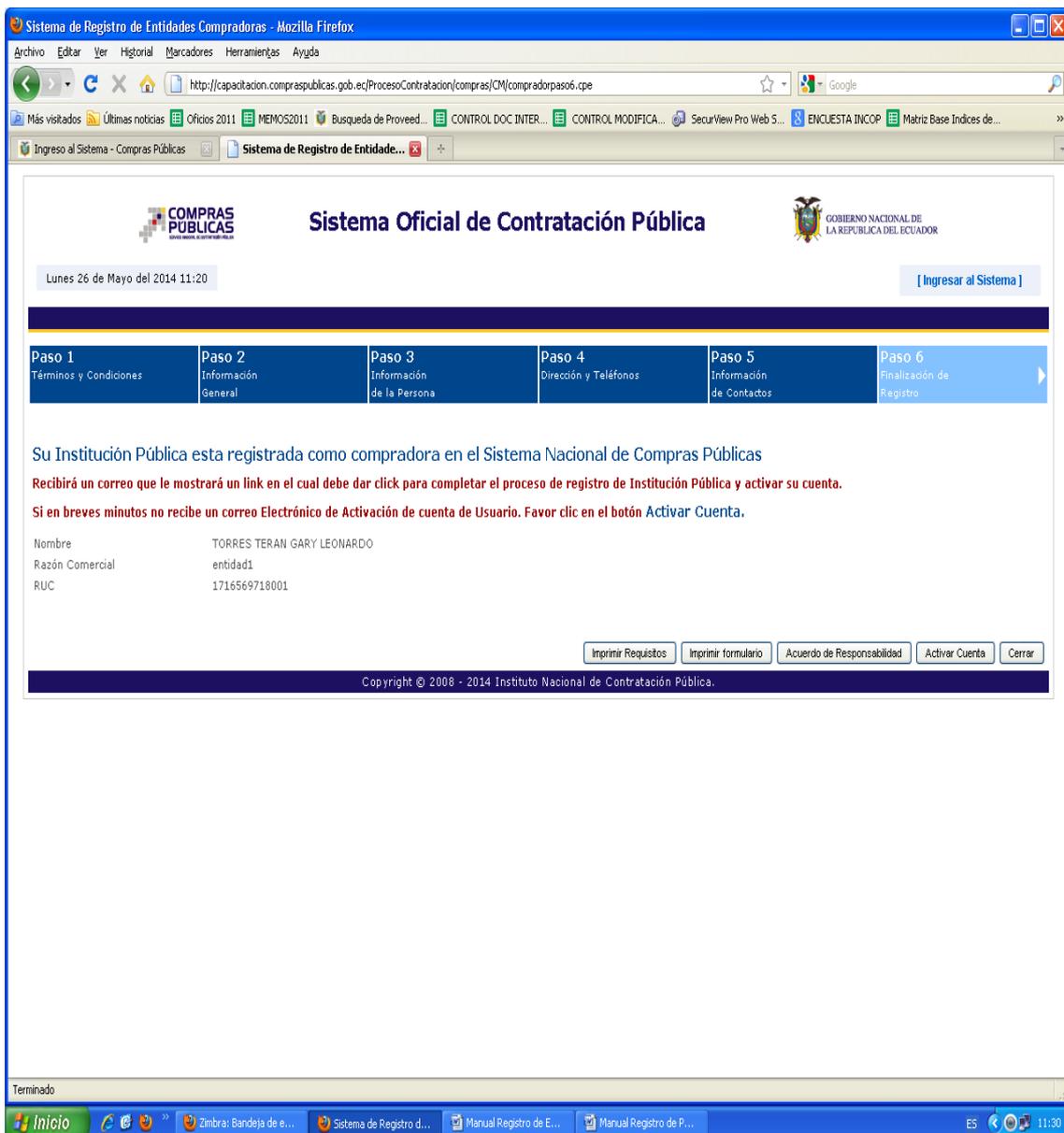
[Inicio](#) [Zimbra: Bandeja de e...](#) [Sistema de Registro d...](#) [Manual Registro de E...](#) [Manual Registro de P...](#) ES 11:27



9. Paso 6: Finalización del Registro

Si los datos han sido registrados de manera correcta, por favor imprima los siguientes documentos:

- Requisitos
- Formulario de registro
- Acuerdo de Responsabilidad



The screenshot shows a web browser window titled "Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox". The address bar shows the URL: <http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso6.cpe>. The page header includes the "COMPRAS PÚBLICAS" logo, the title "Sistema Oficial de Contratación Pública", and the "GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR" logo. A timestamp indicates "Lunes 26 de Mayo del 2014 11:20" and a button labeled "[Ingresar al Sistema]".

A navigation bar contains six steps: Paso 1 (Términos y Condiciones), Paso 2 (Información General), Paso 3 (Información de la Persona), Paso 4 (Dirección y Teléfonos), Paso 5 (Información de Contactos), and Paso 6 (Finalización de Registro), which is currently selected.

The main content area states: "Su Institución Pública esta registrada como compradora en el Sistema Nacional de Compras Públicas". Below this, it says: "Recibirá un correo que le mostrará un link en el cual debe dar click para completar el proceso de registro de Institución Pública y activar su cuenta. Si en breves minutos no recibe un correo Electrónico de Activación de cuenta de Usuario. Favor clic en el botón **Activar Cuenta**."

Registration details are listed:

Nombre	TORRES TERAN GARY LEONARDO
Razón Comercial	entidad1
RUC	1716569718001

At the bottom, there are buttons for "Imprimir Requisitos", "Imprimir formulario", "Acuerdo de Responsabilidad", "Activar Cuenta", and "Cerrar". A footer note reads: "Copyright © 2008 - 2014 Instituto Nacional de Contratación Pública."



www.compraspublicas.gob.ec

Matríz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
 Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
 Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
 Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

10. GLOSARIO

LOSNCOP: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Portal Institucional del SERCOP: (www.compraspublicas.gob.ec): Es el Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, SOCE.

Entidades o Entidades Contratantes: Los organismos, las entidades o en general las personas jurídicas previstas en el artículo 1 de la LOSNCOP.

Empresas Subsidiarias: Para efectos de esta Ley son las personas jurídicas creadas por las empresas estatales o públicas, sociedades mercantiles de derecho privado en las que el Estado o sus instituciones tengan participación accionaria o de capital superior al cincuenta (50%) por ciento.

Máxima Autoridad: Es quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad u organismo contratante. Para efectos de la LOSNCOP, en los gobiernos autónomos descentralizados, la máxima autoridad será el ejecutivo de cada uno de ellos”.

RGLOSNCOP: Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP: Es el órgano técnico rector de la Contratación Pública.





www.compraspublicas.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja